



## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA BARREDORA MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA. PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO**

(aprobado mediante acuerdo 3.1 adoptado en sesión de Junta de Gobierno Local de 13 de mayo de 2024)

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es describir el contrato de suministro mediante arrendamiento con opción de compra de una máquina barredora destinada al servicio municipal de limpieza viaria, fijando las condiciones técnicas que lo regirán.

Unidades: 1

Tipo: máquina barredora

Periodo de arrendamiento con opción de compra: 48 meses desde la entrega efectiva del vehículo

	Presupuesto base de licitación sin IVA	delImporte IVA	Presupuesto base de licitación con IVA
Contrato total	173.553,72 €	36.446,28 €	210.000,00 €
Mensual (48 meses)	3.615,70 €	759,30 €	4.375,00

Se contempla la posibilidad de adquirir barredora DULEVO 850 (propiedad del Ayuntamiento) El precio de adjudicación final del contrato será el que resulte de la licitación, minorado en su caso, por el importe que el adjudicatario hubiera ofrecido por la compra de la DULEVO 850 (véase Cl. 10)

Valor residual de la opción de compra al finalizar el arrendamiento: 10,80% del precio de adjudicación final

Gastos incluidos en el precio del contrato: matriculación, seguro de la máquina barredora durante todo el tiempo de vigencia del contrato y primera reposición integral de cepillos

Se pretende la adquisición de una máquina barredora autopropulsada, con sistema de barrido mecánico con aspiración.

La máquina se destinará exclusivamente al servicio de barrido, por lo que no se aceptarán propuestas de máquinas concebidas como multiservicio.

El suministro deberá responder a las siguientes características técnicas:





## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

### CHASIS Y SUSPENSIÓN.

El chasis de la máquina podrá ser rígido, o articulado, y como condición indispensable deberá estar tratado contra la corrosión.

La suspensión podrá ser variada según cada fabricante.

### CABINA.

Por el tipo de servicio, la cabina deber ser para dos operarios. Además, debe estar equipada con:

- Dos asientos con suspensión y regulación para mejor ergonomía de los operarios y cinturones de seguridad.

- Sistema de presurización, consistente en la total estanqueidad al polvo con filtraje.

- Sistema de aire acondicionado y calefacción

- Radio, dirección asistida,

- Consola en la parte superior de la cabina equipada con:

- ✓ Cámara de marcha atrás
- ✓ Pantalla multifunción electrónica, que permite visualizar revoluciones de trabajo, velocidad de desplazamiento, temperatura del motor, nivel de combustible, horas de trabajo, horas de motor, revoluciones de la turbina, aviso de intervalos de mantenimiento, testigos luminosos de circulación...
- ✓ Parada de emergencia
- ✓ Luz de habitáculo

- Apoya brazos laterales para funciones de trabajo equipado con:

- ✓ Mono mando de control electrónico para los movimientos de forma independiente de los cepillos delanteros, y conexión de turbina de aspiración.
- ✓ Regulación electrónica de revoluciones de turbina de aspiración.
- ✓ Control del sistema de descarga del contenedor





## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

✓ Control del sistema de humectación de la barredora

- Columna de dirección, ajustable, con mando para accionamiento de los servicios de luces, indicadores y limpiaparabrisas además del selector de avance o retroceso.

### SISTEMA DE BARRIDO MECANICO CON ASPIRACIÓN

- La barredora tendrá un mínimo de dos cepillos laterales fijos con un diámetro mínimo de 850mm., y un tercer cepillo delantero de al menos 850mm. con brazo accionado por joystick y ubicación desplazable derecha/izquierda.

- El tercer cepillo estará dotado de sistemas de seguridad antirrotura en caso de golpes, será totalmente regulable para el barrido de rigolas y bordillos.

- El brazo del tercer cepillo tendrá posibilidad de recoger el cepillo en reposo para largos desplazamientos.

- La regulación de la presión al suelo de los cepillos debe ser ajustable

- El ancho de barrido mínimo será de 2500 mm.

- La boca de aspiración deberá estar situada detrás de los cepillos laterales.

- Dada la cantidad de residuos del mercado, la anchura de la boca de aspiración será de 800 mm como mínimo.

- El conducto de aspiración hacia la tolva deberá ser accesible para su limpieza y tendrá una sección mínima de 200mm.

- La turbina de aspiración deberá suministrar un caudal de 2500 m<sup>3</sup>/h como mínimo, con regulación de velocidad mediante mando electrónico en cabina.

- Para dar más versatilidad a las funciones de limpieza, la máquina deberá traer un tubo de aspiración auxiliar de al menos cuatro metros de longitud.





## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

### TOLVA DE RESIDUOS Y SISTEMA DE DESCARGA

- La tolva de residuos, deberá tener una capacidad entre 2000 y 3500 litros
- La tolva deberá ser estanca, fabricada en acero inoxidable AISI 304
- Para la descarga, se deberá emplear el sistema de volteo, que asegure una altura mínima de 1500 mm, con sistema de volteo y apertura de tapa totalmente hidráulicos, así como una trampilla de inspección de la tolva.
- Para efectuar la operación de descarga, la máquina debe poseer un sistema de seguridad electrónico que impida el accionamiento de los servicios de barrido, del mismo modo al ser accionada la marcha atrás.

### MOTOR

- Diesel, refrigerado por agua.
- Cilindrada 3000 cc aprox.
- Potencia mínima 60 KW
- Homologación mínima Euro 6C

### SISTEMA HUMECTACIÓN Y FILTRACIÓN DEL AIRE DE BARRIDO

- Lanza de lavado de alta presión con sistema de enrollado para recuperación del tubo.
- Depósito de agua limpia con capacidad mínima de agua 200 litros
- Equipo de humectación formado por difusores para los tres cepillos, con control de activación y caudal independiente desde cabina
- Bomba de agua de accionamiento eléctrico para los difusores de humectación





## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

### SISTEMA DE TRACCIÓN Y FRENOS

- Máquina de accionamiento hidrostático, controlado electrónicamente y autoajustable. La máquina debe trabajar con revoluciones bajas y fijas, en cualquier condición de pendiente.

- Tracción a las ruedas traseras o 4 ruedas.

- Frenos de servicio hidráulicos, accionados por pedal en cabina a tambores de freno.

- Freno de estacionamiento y emergencia, mediante mando mecánico a los tambores de freno de las ruedas traseras.

### DIMENSIONES Y PESO

- Longitud máxima con tercer cepillo 5200 mm

- Anchura máxima 2200 mm

- Altura máxima , 2500 mm

- Carga útil mínima de 2000kg.

- Peso máximo en vacío con tercer cepillo, 5500kg

- Peso total máximo legalizado en circulación, 7500 kg

### OTROS

- Certificación ISO 9001 y 14001 del fabricante de la barredora

- Certificación CE de la barredora

- Presión sonora (LpA) máxima 68 db

- Potencia sonora (LwA) máximo 98 Db

- Debe tener un sistema de engrase centralizado.

